



INFORMACIÓN DE ACUERDO PARA RECONOCIMIENTO MÉDICO

FExB
Pabellón Multiusos de Cáceres
Av. Pierre de Coubertin s/n
10005 CÁCERES

Tel_ 927 21 21 71
fexb@fexb.es



ESTIMADO FEDERADO:

Por la presente, le comunicamos que desde la **Federación Extremeña de Baloncesto** hemos llegado a un acuerdo de colaboración con la entidad **Vitaly**., empresa destacada en Extremadura, con amplia implantación en la Región y líder en su sector. A través de este acuerdo ofrecemos a los jugadores/as federados/as un RECONOCIMIENTO MÉDICO GENERAL para la determinación de la aptitud para la práctica deportiva específica.

CONSTA DE LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES:

- Historia clínica personalizada, con valoración de los antecedentes personales y familiares de la persona, con especial atención en patologías cardiovasculares y traumatologías de interés.
- Antropometría básica, determinación de la talla y peso.
- Exploración del aparato respiratorio:
Auscultación respiratoria.
- Exploración cardiovascular en reposo:
Auscultación cardíaca.
Toma de tensión arterial.
Tolerancia cardiovascular al esfuerzo: determinación de capacidad de recuperación tras esfuerzo.
- Exploración de la capacidad visual.
- Exploración del aparato locomotor.
- Exploración O.R.L.
- Electrocardiograma con 12 derivaciones

EL PRECIO ESTABLECIDO POR RECONOCIMIENTO MÉDICO ES DE 25 €

Solicite cita previa telefónica para dichos reconocimientos en los diferentes puntos de la red de centros de Vitaly. Puede consultarlos en la web, www.vitaly.es

También puede contactar con el responsable del acuerdo Eduardo Vázquez Martínez dirigiéndose por correo electrónico e.vazquez@previnq.com o mediante llamada telefónica 609 794 149.

